



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

02166

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.12.

25 ENE. 2012

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señorita

Silvana Belén Sánchez Ayala

Liquidadora y representante legal de la compañía

CORPORACIÓN EDIABACO C. LTDA.

Presente.-

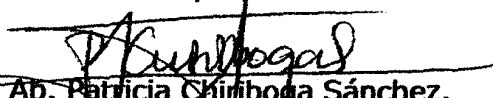
De mi consideración:

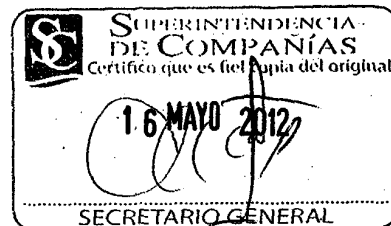
Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q12. 0388 de 25 ENE 2012 y en uso de las atribuciones asignadas mediante Resolución No.ADM- Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designé a usted Liquidadora de la compañía CORPORACIÓN EDIABACO C. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Ab. Patricia Chiriboga Sánchez,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.



Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 MAYO 2012


Srta. Silvana Belén Sánchez Ayala
LIQUIDADORA. C.C.No. 1718830613

Lach/

Ref.14

Exp.16950

Trámite.795-0

095020028 / 2224766

Loca 610-75 y 12 de octubre

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **6801** del Registro de

Nombramientos Tomo N°

18 MAY 2012

Quito, a

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

